

**VOLANTE PARA EL PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS Y APORTES VOLUNTARIOS
DIRECTOS AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS**

Por Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado Nit. 800.227.940-6

Declaración	Corrección	No. Radicación	Período de cotización	A	A	A	M	M	M		
Apellidos y Nombres			Tipo documento	NIT	C.C.	C.E.	Nº Identificación			Teléfono	
Dirección de correspondencia/correo electrónico						Ciudad			Departamento		
No. días Cotización Máximo (30)	<input type="text"/>		Entidad Recaudadora donde se realiza la consignación		I.B.C. (Ingreso Base de Cotización)		\$ <input type="text"/>				
Vr. Cotización Obligatoria a Pagar	\$ <input type="text"/>				4522164351		Código Banco	No. Cheque			
Vr. Cotización voluntaria afiliado	\$ <input type="text"/>				Convenio 7871		Total Cheques		\$ <input type="text"/>		
Vr. F.S.P.	\$ <input type="text"/>						Total Efectivo		\$ <input type="text"/>		
Total a Pagar	\$ <input type="text"/>						Total Consignación		\$ <input type="text"/>		
Nombre Oficina Recaudadora	<input type="text"/>		Antes de presentar esta consignación al cajero sírvase anotar al respaldo del cheque la cédula de ciudadanía, nombre y teléfono del depositante y el número de la cuenta Colfondos S.A. El cheque debe girarse a nombre de Colfondos S.A. , solo se reciben cheques locales.								

Diligencie este recuadro si va a cambiar de condición de Independiente a Dependiente

Nombre del Empleador	Nit	Fecha de Ingreso	
		AAAA	MM DD
Dirección			Ciudad

Actualización de la Información

No. de Documento*	Apellidos	Nombres	
Dirección Residencia			Teléfono
Ciudad / Municipio		Departamento	
Dirección Oficina			Teléfono
Ciudad / Municipio		Departamento	

Tratamiento tributario de los aportes directos (Artículo 1.2.1.12.9 del DURT 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 2250 de 2017)

- Los aportes directos consignados en el Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos ingresan con una retención contingente del quince por ciento (15%).
- Si Usted retira los aportes directos para fines no pensionales, en el momento del retiro podrá emitir una certificación bajo la gravedad de juramento en la que indique si usó o usará estos aportes en el año de consignación como ingreso no constitutivo de renta para disminuir el impuesto de renta. Esto para determinar si el aporte retirado está sujeto o no a la retención en la fuente del quince por ciento (15%).

* Anexar Fotocopia

Envío de Correspondencia Residencia Oficina e-mail

correo electrónico _____ Ciudad _____

Firma _____

**VOLANTE PARA EL PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS Y APORTES VOLUNTARIOS
DIRECTOS AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS**

Por Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado Nit. 800.227.940-6

Declaración	Corrección	No. Radicación	Período de cotización	A	A	A	M	M	M	
Apellidos y Nombres			Tipo documento	NIT	C.C.	C.E.	Nº Identificación			Teléfono
Dirección de correspondencia/correo electrónico						Ciudad			Departamento	
No. días Cotización Máximo (30)	<input type="text"/>		Entidad Recaudadora donde se realiza la consignación		I.B.C. (Ingreso Base de Cotización)		\$ <input type="text"/>			
Vr. Cotización Obligatoria a Pagar	\$ <input type="text"/>		 4522164351		Código Banco		<input type="text"/>			
Vr. Cotización voluntaria afiliado	\$ <input type="text"/>				 Convenio 7871		No. Cheque		<input type="text"/>	
Vr. F.S.P.	\$ <input type="text"/>				Total Cheques		\$ <input type="text"/>			
Total a Pagar	\$ <input type="text"/>				Total Efectivo		\$ <input type="text"/>			
Nombre Oficina Recaudadora	<input type="text"/>				Total Consignación		\$ <input type="text"/>			
<p>Antes de presentar esta consignación al cajero sírvase anotar al respaldo del cheque la cédula de ciudadanía, nombre y teléfono del depositante y el número de la cuenta Colfondos S.A. El cheque debe girarse a nombre de Colfondos S.A. , solo se reciben cheques locales.</p>										

Diligencie este recuadro si va a cambiar de condición de Independiente a Dependiente

Nombre del Empleador	Nit	Fecha de Ingreso	
		AAAA	MM DD
Dirección			Ciudad

Actualización de la Información

No. de Documento*	Apellidos	Nombres	
Dirección Residencia			Teléfono
Ciudad / Municipio		Departamento	
Dirección Oficina			Teléfono
Ciudad / Municipio		Departamento	

Tratamiento tributario de los aportes directos (Artículo 1.2.1.12.9 del DURT 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 2250 de 2017)

- Los aportes directos consignados en el Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos ingresan con una retención contingente del quince por ciento (15%).
- Si Usted retira los aportes directos para fines no pensionales, en el momento del retiro podrá emitir una certificación bajo la gravedad de juramento en la que indique si usó o usará estos aportes en el año de consignación como ingreso no constitutivo de renta para disminuir el impuesto de renta. Esto para determinar si el aporte retirado está sujeto o no a la retención en la fuente del quince por ciento (15%).

* Anexar Fotocopia

Envío de Correspondencia Residencia Oficina e-mail

correo electrónico _____ Ciudad _____

Firma _____

**VOLANTE PARA EL PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS Y APORTES VOLUNTARIOS
DIRECTOS AL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS**

Por Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado Nit. 800.227.940-6

Declaración	Corrección	No. Radicación	Período de cotización	A	A	A	M	M	M	
Apellidos y Nombres			Tipo documento	NIT	C.C.	C.E.	Nº Identificación			Teléfono
Dirección de correspondencia/correo electrónico						Ciudad			Departamento	
No. días Cotización Máximo (30)	<input type="text"/>		Entidad Recaudadora donde se realiza la consignación		I.B.C. (Ingreso Base de Cotización)		\$ <input type="text"/>			
Vr. Cotización Obligatoria a Pagar	\$ <input type="text"/>		 4522164351		Código Banco		<input type="text"/>			
Vr. Cotización voluntaria afiliado	\$ <input type="text"/>				 Convenio 7871		No. Cheque		<input type="text"/>	
Vr. F.S.P.	\$ <input type="text"/>				Total Cheques		\$ <input type="text"/>			
Total a Pagar	\$ <input type="text"/>				Total Efectivo		\$ <input type="text"/>			
Nombre Oficina Recaudadora	<input type="text"/>				Total Consignación		\$ <input type="text"/>			
<p>Antes de presentar esta consignación al cajero sírvase anotar al respaldo del cheque la cédula de ciudadanía, nombre y teléfono del depositante y el número de la cuenta Colfondos S.A. El cheque debe girarse a nombre de Colfondos S.A. , solo se reciben cheques locales.</p>										

Diligencie este recuadro si va a cambiar de condición de Independiente a Dependiente

Nombre del Empleador	Nit	Fecha de Ingreso	
		AAAA	MM DD
Dirección			Ciudad

Actualización de la Información

No. de Documento*	Apellidos	Nombres	
Dirección Residencia			Teléfono
Ciudad / Municipio		Departamento	
Dirección Oficina			Teléfono
Ciudad / Municipio		Departamento	

Tratamiento tributario de los aportes directos (Artículo 1.2.1.12.9 del DURT 1625 de 2016 adicionado por el Decreto 2250 de 2017)

- Los aportes directos consignados en el Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos ingresan con una retención contingente del quince por ciento (15%).
- Si Usted retira los aportes directos para fines no pensionales, en el momento del retiro podrá emitir una certificación bajo la gravedad de juramento en la que indique si usó o usará estos aportes en el año de consignación como ingreso no constitutivo de renta para disminuir el impuesto de renta. Esto para determinar si el aporte retirado está sujeto o no a la retención en la fuente del quince por ciento (15%).

* Anexar Fotocopia

Envío de Correspondencia Residencia Oficina e-mail

correo electrónico _____ Ciudad _____

Firma _____